

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SEMINARIO DE INVESTIGACION LITERARIA IV	CRED. 11
2255249		TIPO OPT.
H. TEOR. 4.0	SERIACION	TRIM. XII
H. PRAC. 3.0	2255248	

**OBJETIVO(S):**

Objetivo General:

Que al final del curso el alumno sea capaz de corregir y preparar la versión final del trabajo de investigación.

**CONTENIDO SINTETICO:**

Se presentará el trabajo final ya concluido.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Seminario teórico-práctico sobre un tema seleccionado por el alumno. Se aplicará una teoría y una metodología que serán dadas a conocer por el profesor al principio del curso.

A lo largo del seminario, el profesor promoverá que el alumno desarrolle la capacidad de analizar y exponer sus ideas sobre textos literarios y artículos de teoría y crítica literarias de manera oral y escrita, además de elaborar fichas de contenido.

Coadyuvará con él a discernir la elección de un tema apropiado de investigación sobre un asunto o autor específico, a partir del análisis de la bibliografía.

Una vez acordado dicho tema con el profesor, el alumno elaborará un ensayo original que deberá ser escrito con claridad expositiva y cuidado de la ortografía y la redacción, además de contar con el aparato crítico apropiado y las conclusiones necesarias. Los borradores del ensayo serán sometidos a revisión y las observaciones de los lectores integradas a la redacción definitiva.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 320

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS

2/ 2

CLAVE 2255249

SEMINARIO DE INVESTIGACION LITERARIA IV

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

**Evaluación Global:**

Los alumnos realizarán exposiciones en mesa redonda en torno a sus avances, problemática, ideas, etc., con el fin de obtener una retroalimentación, el resto de los participantes podrán hacer comentarios al respecto y aportar sus ideas, experiencias y sugerencias. El profesor moderará la discusión, destacará problemas centrales y comunes, así como ofrecerá orientación y aclarará dudas surgidas del seminario.

**Evaluación de Recuperación:**

Solamente se aprobará si se aplicaron las correcciones hechas por el asesor y el lector del trabajo de investigación, que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

El profesor Director del Seminario y los alumnos participantes seleccionarán la bibliografía necesaria y adecuada para la investigación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 320

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO